

EDITORIALES

CONFUSIONISMO

Uno de los más graves errores de los gobernantes al advenimiento, del régimen republicano fue la persecución a la religión católica, su empeño en herir los sentimientos religiosos del pueblo español, que podrá mostrar indiferente a veces, pero que al tratarse de sus creencias acérrimas, se enfurece y se presta a la defensa de lo que en unos es fe verdadera, y en otros es sagrado recuerdo de las enseñanzas de sus madres que no permiten que nadie se los arrebatase, pues es algo consustancial con la memoria de aquellas y se defiende, como se defendería a aquellas si viviesen, contra el que osara atacarlas.

«En España—según decía el insigne Balmes—no hay como en otras naciones aquel sentimiento medio religioso, medio filosófico y literario, que se funda en las vaguedades del Protestantismo y de las inspiraciones de la filosofía, y que no experimentando choques, ni resistencia, y acercándose ya de suyo al irreflexivo indiferentismo, carece de suspenso, así como de calor y de fuerza».

Más adelante decía: «Es menester no perder nunca de vista esas verdades, pues ellas indican que por lo que toca a materias religiosas no cabe en España transacción, si no que es menester que el catolicismo sea respetado y acatado en toda la extensión de la palabra».

Todo esto que escribió hace muchos años el ilustre pensador, no parece si no que con una visión profética de los tiempos actuales lo escribió para ellos.

Las enseñanzas de la Historia no deben despreciarse y si aquello cayó, esto se tambalea.

No han tardado mucho aquellos gobernantes en recoger el fruto de su labor persecutoria. Su poder omnímodo, ha venido al suelo de una manera desastrosa. Repudiados por el país en cuantas ocasiones a él han acudido apenas alguno se ha salvado del naufragio universal de todos aquellos partidillos, acaudillados por ministros

los jefes, sin valor, sin cultura y sin prestigio.

Se empeñaron en confundir la política y la religión. Se dedicaron a demostrar que republicano y católico eran términos antagónicos y de este error gravísimo partieron todos los males que hemos venido padeciendo.

Nada tiene que ver la idea política, con el sentimiento religioso, siempre que aquella no vaya contra este, pues aquella es mala en tanto en cuanto ataca al último.

Así una monarquía persiguidora de la Religión será mala y una República que la respete será buena. Pues como lo secundario se ha de subordinar a lo principal, las formas de gobierno secundarias con respecto a la Religión, serán buenas o malas según al trato que den a esta.

Pero es que aquellos sectarios que persiguieron a la Religión católica, daban en cambio trato de favor a otros sectas o religiones demostrando con ello que su encono era contra el catolicismo que era el blanco de sus iras precisamente por ese espíritu de secta antagónico, combatiendo a la Religión secular de España para beneficiar a otras que no tienen ni calor ni arraigo en nuestra patria.

Por esto creemos que es legada la hora de que planteada la cuestión en el verdadero terreno, se comprenda por los españoles que pueden ser católicos fervorosos y republicanos convencidos, siempre que cuando actúen como políticos no ejecuten actos atentatorios a aquellos sentimientos, teniendo valentía para confesarlos y declarando públicamente en cuantas ocasiones se presenten, lo mismo en las Cortes, que en los Ayuntamientos, votando sin reparos lo que sea su convicción y no absteniéndose o retirándose vergonzosamente por imposición secreta de los que llamándose sus amigos políticos, son enemigos de las creencias religiosas que sus padres les enseñaron y que ellos profesan aunque les falte gallardía para sustentarlas en todo momento.

También dijo que se plantarían árboles en la explanada que hay ante el edificio.

Añadió que trata de que en la feria haya flores en todos los jardines públicos.

Sulfatadoras legítimas "GOBET"
Informes: Vicente Aznar, Méndez Núñez, 16

Comentarios

El servicio de autobuses

Apenas anochecido, hizo su aparición sobre la ciudad una tormenta que descargó durante algún tiempo, el suficiente para que los transeúntes aligeraran el paso, al grito de ¡A casa, que llueve!

Esto aconteció el pasado domingo, y de ello podrían dar fe, cuantas personas les sorprendió la lluvia en la vía pública.

Quiénes pasaron la tarde en el Puerto y por Pescadería, utilizaron los servicios de autobuses para regresar a sus respectivos domicilios, en la creencia que de este modo no se mojarían.

Pero, resultó, que el tr en el interior de los autobuses en días de lluvia, es lo mismo que estar a la intemperia, pues, además de carecer de algunos cristales las ventanillas de los coches, la techumbre es tan parecida a un colador, que no parecía sino que las canales que los vecinos quitaran de sus inmuebles para evitarse el impuesto, las llevaran estos «autos» del servicio público, por lo que, el público que les utilizaba salía empapado como una sopa según el dicho popular.

Aunque las distancias en realidad son cortas, las protestas fueron largas, coincidiendo todo íntimamente en que en tales condiciones no debían tenerse los coches, afirmando algunos que mejores han pasado a los garajes de «invalidos».

Las autoridades encargadas de la vigilancia en el servicio referido, no debe prestar la atención debida en la misión que al mismo le está encomendada, puesto que no se explica de otra manera, el que se permita realizar el servicio mencionado, adoleciendo de las faltas indicadas. Como por desgracia llueve poco en nuestra tierra, el caso puede que a lo mejor no se repita hasta el año que viene, pero no obstante, se debe obligar a hacer la reparación necesaria en los coches para que funcionen como corresponde, ya que también los viajes no se adquieren con facilidad ni con repetición, y con solo una vez al año que esto acontezca, es lo suficiente para irrogar perjuicios, que nadie más que los ciudadanos sufren.

Y ya que nos ocupamos de tales servicios no estará demás advertir, que se aproxima la temporada de baños y con tal motivo, es extraordinariamente mayor el número de personas que los utilizan, debiendo exigirse que sean también aumentados el número de autobuses, para impedir que estas transiten conduciendo «masa humana» en vez de viajeros por las calles céntricas, evitando con ello la próxima impresión que ello produce y el peligro constante que supone, puesto que puede determinar continuos accidentes.

JESER

Señoritas: próximamente opositaciones a taquígrafos del ministerio de Marina

Preparación rápida

1.º de Mayo, 13, prel. (antes Rambia de Alfarreros)

En memoria de un almeriense ilustre

Subscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart.

Suma anterior. 4.132'10.

Don Manuel Esteban Navarro, 10; don Gabriel Rubi Martín, 5; don Francisco Bayona Sciler, 5; don Luis Rueda, 5.

Total. 4.157'10

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

No se devuelven los originales, publicados e no

El 11 de Mayo

Fecha de abominable recordación la del 11 de mayo de 1931. Dicho día, la Providencia constató que se pusiera a prueba el valor, la dignidad y el temple de los españoles—católicos o no—y el resultado fue negativo. Para los no católicos, los locandos de conventos suponían un gravísimo atentado contra la libertad, el derecho y también contra los tesoros artísticos acumulados por nuestros mayores en siglos de fe y de los que nos hemos revelado indignos depositarios. Sin embargo, con escarnio de la libertad, del derecho y del arte, los no católicos o incendiaron los templos y conventos facilitaron que el crimen se perpetrara y quedara impune.

Para los católicos, las iglesias incendiadas tenían un valor mayor. Eran templos elevados a la divinidad, constituyen un patrimonio sagrado, mil veces superior al que constituyen nuestras casas, hogares y muebles queridos. Si el derecho se ha visto precisado a considerar como causa eximente de responsabilidad criminal todos los hechos realizados por alguien en defensa de una persona o bienes, aunque la defensa llegue a causar la muerte del agresor injusto, nunca más indicado el momento para realizar en defensa de los templos del Señor, lo que nadie duda en llevar a cabo en defensa de la propiedad privada. Ello no obstante, las iglesias y conventos ardieron sin que nadie intentase defenderlos.

Ningún católico español tuvo valor bastante para llevar a cabo lo que a la par exigen su dignidad y su conciencia.

Un siglo de creciente materialismo ha llegado a adormecer en el fondo de la raza el valor personal que tantos días de gloria escribió en nuestra Historia.

También la Roma cuita y civilizada de los últimos días del imperio dejaba transcurrir los días en medio de placeres y comodidades, incapaz de poner en riesgo una existencia tan ociosa, en tanto que los bárbaros incultos, y primitivos y valientes, avanzaban sobre pueblo tan culto, obarde y degradado, hasta conseguir dominarlo.

El 11 de mayo de 1931 demostramos los católicos que así como somos capaces de arriesgar nuestra vida en ejercicios deportivos o en defensa de nuestro patrimonio material, no lo éramos de arriesgarlo a defender nuestro patrimonio espiritual, el de mayor valor para nosotros en nuestra teoría.

Un día—era en el siglo de oro—don Luis Quijada, que más tarde había de ser preceptor del vencedor de Lepanto, vió en un corral próximo al lugar en que él se hallaba, un grupo de judaizantes arrojaba a una hoguera una imagen del Crucificado. Verlo, y arrojarse por la ventana, espada en mano sobre los sacrilegios profanadores, el caballero español, fué todo uno. Sin reparar en el peligro disparó a los judaizantes, y metiendo sus manos en la hoguera, escó de ella el Crucifijo a medio calcinar. Años más tarde, ese Cristo calcinado se erguía en el puesto de honor de la cual don Juan de Austria se lanzaba en memorable combate contra el turco.

El 11 de mayo no ardieron solamente imágenes, sino Sagrados Formas. ¿Dónde estuvieron los Luis Quijadas de nuestro tiempo? ¿Dónde los caballeros cristianos?

De espobio y vergüenza para todos fué tan infamante día. Puso al descubierto el mal gravísimo que aqueja al pueblo español. No lo es, la existencia de profanadores, que siempre los hubo, sino la de los más santo que existe.

Esperemos que lo que aquel

día sucedió fué producto de un estado pasajero de inhibición, y que en lo sucesivo sabremos reaccionar cual nos correspondía a fuer de caballeros, cristianos y españoles.

Si tal reacción viniere, habría que saludarla con los mismos encendidos aceros con que el pueblo de Israel festejó la decisión de sus hijos de morir, si fuera preciso, con la espada en la mano, antes de contemplar indiferentes la ruina de su pueblo y la destrucción de su templo.

Ocho de mayo de 1931, fecha de enseñanzas y recordamientos de perpetuo baldón.

(De «La Epoca»)

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51

Servicio día y noche

La exportación de uva a los mercados norteamericanos

Por considerarlo de suma importancia para todos los productores, insertamos a continuación, las condiciones impuestas por los Estados Unidos para la readmisión de nuestras uvas en sus territorios, que son las siguientes:

1.ª Las uvas tienen que ser empacadas en barriles y barrilitos totalmente cerrados u otros envases aprobados que estén contruidos para evitar el escape de la vasija durante la esterilización de la mosca mediterránea en cualquiera de sus fases. Cualquier vasija rota, donde quiera que se encuentre, deberá ser inmediatamente reempacada, bajo la vigilancia de un inspector, del Bureau of Plant Quarantine, o el contenido será inmediatamente destruido de una manera satisfactoria para el inspector.

2.ª Dentro de las 24 horas de la descarga, las uvas serán entregadas para tratamiento a una de las cámaras frigoríficas aprobadas.

A fin de asegurar la necesaria salvaguarda para la selección y manejo de las cámaras frigoríficas, estos establecimientos designados para esterilizar frutas, formularán una petición para hacer un convenio escrito con el Bureau of Plant Quarantine. El Bureau autorizará solamente aquellas cámaras que estén adecuadamente dispuestas para manejar y esterilizar el fruto.

La esterilización se hará bajo la vigilancia del inspector del Inspector del Bureau of Plant Quarantine. Estos inspectores tendrán siempre acceso al fruto mientras dure el proceso de la esterilización. Ellos vigilarán el movimiento del fruto entre los docks y la cámara frigorífica.

Los cargamentos ofrecidos para la entrada podrán salir de la vigilancia de la Aduana bajo la garantía de devolución, para la esterilización.

La autorización fiscal para la venta, por el Colector de la Aduana y la cancelación del «bond», será dada después que el inspector del Bureau of Plant Quarantine haya notificado al Colector de la Aduana que el exigido tratamiento ha sido efectuado.

Al autorizar la entrada del fruto en los E. E. U. U., esterilizado de acuerdo con las condiciones dadas, se hace constar que de cualquier deficiencia o descuido al aplicar el tratamiento que pudiera resultar en perjuicio del fruto, no serán nunca responsables ni el Departamento de Agricultura ni sus empleados.

Firmado: E. R. Sasser: Jefe del Bureau of Plant Quarantine.

Los bebedores de cerveza que se llaman inteligentes, declaran paladinamente que la mejor de todas las conocidas hasta hoy es la

Cerveza marca "EL AGUILA"

Pedida en el «Casino», «Bar Comercial», «Puente de Hierro», «Bar Viena», «Oro del Rhin», «Bar Cipriano», «Café Español», «Bar Royal», «Café Suizo», «Bar Lunarito», «Venta Eritaña», «Bar Relampaguito», «La Campana», «Bar Miramar» y otros buenos establecimientos.

DE ARTE

La pintura airosa de Amparito González Figueroa

Entre las exposiciones que se celebran en Madrid, ha destacado la de una mujer. Otra vez las mujeres tiene que llegar a nuestras páginas. Quisren ganarnos el terreno y lo van consiguiendo en muchas cosas. Esta de hoy, la gran andaluza por su temperamento y por el cariño hacia su tierra, Amparito González Figueroa, ha presentado diez y nueve cuadros ante los que ha habido un desfile interminable de personas, algunos, mas de una vez, por cierto, lo que ya no se, si los que volaban era para admirar los cuadros de esta gran andaluza, o la gracia y simpatía de la autora, que de todo puede haber un poco, tal vez entremezclado, sin dejar de ser arte.

La crítica ha sido elogiosa por firmas acreditadas. Yo prefiero hablar de Amparito González Figueroa, mezclando sus cuadros con el temperamento de mujer, porque de lo contrario tendría que hacer lo que todos han hecho: Elogiarla.

Es mejor que hable ella misma:

El Cuardito de los doce años

—Fué lo primero que hice en pintura. Este cuadro ingenuo, que título «Mi patria chica». Hecho para jugar con los pinceles mas que para pintar en serio. Juego original, divertido...

Corría el cuadro de mano en mano, se lo enseñaba a todas las visitas; lo elogiaban, llamaban a la «autora» para felicitarla...

—Después me distraje haciendo figuras de cera y de barro, dibujos, copias...

—¿Algún maestro...?

—Desde un principio, Eugenio Hermoso. Mi caracter entero ha hecho que siga su dirección atender las oposiciones de los demás. Pero sin seguir por ello su técnica, porque defendiendo siempre mi «yo».

Fantasia grande...

—Observe en sus cuadros una tendencia...

—Si; llevan toda la característica de correr, de saltar, de tener alas... ¡de volar! Toda idea que llevo al lienzo, son por eso de trazos decididos, de movimientos, de velocidades, de viento... que desmenuza las cabezas y rebotea las faldas... Quizá cosas un tanto peggrosas, ya que las exageraciones en cuestión de arte se prestan, con mucha razón, a críticas extremistas en todos sentidos. Por algo la belleza clásica, eternamente imperecedera, es serena, tranquila, graciosa, equilibrada. Pero ¿qué le voy a hacer?...

Por eso, en esos momentos que surge la inspiración, cojo inmediatamente un bastidor, clavo el lienzo, y dejo que mi mano corra sobre el carboncillo entre los dedos, desmenuzando el natural sin perjuicios de ninguna clase.

Me acerco, me alejo, canto...—o mas bien grito—y cuando veo que después de borrar apresuradamente algunas líneas, suavizar y rectificar otras, dar sombras y exaltar claras, surge ante mis ojos lo que balle dentro de mi cabeza... entonces me siento a contemplar lo que mas adelante se llamará «una obra mía».

Viene luego en la próxima sesión, la «mancha». Mucho aguarrás, mucha pintura manejada con destreza—generalmente—, y mas tarde, cuando ha pasado la furia, cuando puedo mirar mi obra como si no fuera mía, viene el razonamiento. Las creaciones son fáciles cuando brota la inspiración, pero conviene razonarlas mas tarde, porque son nacidas en un momento de exaltación y casi locura. Ejemplo de esto es «Mare nostrum», el autorretrato y otros.

Hasta aquí la inspiración. Desde ahora el trabajo, la disciplina. Porque si yo pintara solo cuando siento mi ánimo dispuesto, solo tendría muchos cuadros «manchados». Terminados, casi ninguno. El finalizar las obras, es trabajo difícil y penoso.

Amparito Figueroa habla como siente y como pinta. Tiene en su palabra el mismo vuelo que en su cerebro y en sus pinceles. Pero me dice poco de un cuadro admirable que veo que lleva por, título un verso.

«Eras ánfora de barro», tal vez porque es mas sereno, mas tranquilo, mas dulce... y Amparito va mas lejos, con mas rapidez, quiere volar—ella lo ha dicho—y cuando descansa, cuando se sienta y frena un poco su fantasía, logra también esos otros cuadros que constituyen algo de contraste en el resto de sus obras; esos cuadros dulces, serenos, suaves con esa gracia andaluza que pone a los rostros de las serranas de Arazona.

VALENTIN F. CUEVAS

LA DULCE ALIANZA

PRESENTA: Gran variedad de dulces y postres finos confeccionados por el ex maestro repostero del Gran Casino de San Sebastián.

Jueves y domingos nuevas especialidades. Teléfono 286

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

A los diputados socialistas que cuando el verídico Alonso y Gracia, se puso a ingerir su habitual y nada agradable medicina, me acuerdo de la parte superior de la camisa, el uso, doctor, ya que le gusta, que no sabemos la mayor serenidad, exclamó: «¡Siente de veras que estropeo usted así, mi camisa, cortando de esta manera su cuello tan aueveito...»

Hizo una pausa añadiendo señalando su pescuezo: «Este, al fin y al cabo es usado».

—Apes el tratamiento, que apenas me llamo Bruno.

—¿No se moleste—contestó rápido Albifana—Se lo diré yo mismo; el de Prieto.

Hace unos días hablabamos con un amigo que nos decía:

—Hay muchas personas que se marean en los viajes y otras a los que después de un viaje se les mareaba y añadia:

—Yo soy de las últimas. Nosotros pensamos que tal tuviera razón.

Coméntase en Francia el cinismo de que dió pruebas al morir el apache Mancuer guillotinado en Marsella. Entre otras cosas, afir-

El doctor Albifana está sujeto a un tratamiento cuya base principal es la pancreatina. Anteayer, en el bar del Congreso, un periodista sorprendió al fogoso diputado nacionalista en el momento en que se

En cuarta plana originales de interés

Consejo de ministros

Madrid 16 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo. La reunión duró hasta las dos de la tarde. Al salir el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas, que en el próximo verano, tan pronto se cierren las Cortes el señor Alcalá Zamora realizaría un viaje a Canarias. A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente Nota oficial:

Nota oficial

Los ministros se ocuparon preferentemente de las denuncias formuladas en la Cámara sobre la conducta del Banco del Exterior, concerniente a las importaciones de maíz. Se acordó que el ministro de Hacienda incos los expedientes necesarios para exigir las responsabilidades que procedan. Los ministros de Instrucción Pública y Gobernación informaron de las medidas adoptadas en el conflicto escolar en el que intervienen elementos extraños a los estudiantes, aprobándose las medidas adoptadas para mantener el prestigio del Poder público. Se acordaron las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del director general de Marruecos señor Alvarez Buylla. Encomendando al ministro de Hacienda para depurar lo ocurrido en el Banco del Exterior respecto al intercambio de arroz y maíz. ESTADO.—Se acordó convocar el próximo lunes al Consejo Superior de Estado para que dictamine sobre varios asuntos. GOBERNACION.—Resolviendo varios expedientes de reclamación de funcionarios de la policía contra las disposiciones de la Dictadura. TRABAJO.—El ministro encareció a sus compañeros de Consejo que se activen los tratados comerciales y se defienda la producción española textil en Marruecos y Canarias para contrarrestar la competencia del Japón. Manifestó que las hilaturas de algodón han descendido en un treinta por ciento. La fabricación de tejidos han bajado más, obligando a paralizar las máquinas y reducir las horas de trabajo y los jornales. Aceptando la dimisión del director del Instituto de Provisión Social, al general Maiva. Nominando para sustituirle a don Juan Usabiega. INSTRUCCION PUBLICA.—Creando el Museo del Escudo. Creando la Junta de Protección del Madrid artístico y monumental. Nominando vocales del Consejo de Cultura al rector de la Universidad de Madrid y a don Pio Pacheco y don Eduardo Hernández, catedráticos. AGRICULTURA.—Designando una Comisión para asistir al Congreso Internacional agrícola de Budapest. INDUSTRIA.—Disolviendo el comité del cáñamo. GUERRA.—Aprobando la presentación del proyecto de reorganización de las clases del ejército, mejorando la situación de los suboficiales y sargentos. Expedientes de personal. OBRAS PUBLICAS.—Aprobando varias subastas de obras. HACIENDA.—Aprobando la evaluación complementaria de los servicios de la guardia civil y aviación civil. JUSTICIA.—Creando el Colegio oficial de Registradores de la Propiedad. Nominando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Joaquín Duasde.

La actualidad política

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido radical no se encontró fórmula de arreglo, quedando cada cual en libertad de acción para tomar la actitud que estime conveniente

¿Ha dimitido el ministro de Industria y Comercio? Para tratar de la cuestión de lfini se celebrará un Consejo extraordinario

En Gobernación

Madrid, 16 (4 t).—El ministro facilitó dos notas. En la primera contesta a la publicada por la F. U. E. y dice en ella que en tanto hace referencia al levantamiento de la orden de clausura del Centro de la F. U. E. nada tiene que rectificar por tratarse de una medida circunstancial que se estimó necesaria entonces y cuando las autoridades apreciaran que no era preciso sostenerla levantaron la orden sin atender a presiones ni amenazas algunas. Añade que tiene que poner un comentario a la nota en cuanto se refiere a la rectificación de conceptos vertidos por algunas autoridades. —Dijo—añadió a preguntas de los periodistas—que reconozco el furo universitario, pero manteniendo el orden allí donde se perturba. Y mantengo mi opinión e ignoro qué situaciones jurídicas pueden alegarse para contradecir el principio constitucional que no reconoce privilegios ni fueros en personas ni en lugares. Cuando los libros—termina la nota—son sustituidos por las pistolas, y entre los estudiantes actúan elementos que viven sin estudiar, los propios estudiantes, sus padres y la opinión pública deben asistir al Gobierno para que los hechos no se repitan. En la segunda nota dice que, con ocasión de la Feria del Libro el inspector general de la Biblioteca ha establecido bibliotecas en los puestos las Comandancias y los Tercios de la Guardia civil, comprando obras por valor de más de 20.000 pesetas, sufragadas del fondo de mutua que tiene el Instituto. El señor Salazar Alonso, comentando la primera nota insistió en que la clausura del Centro de la F. U. E., fué circunstancial. Dijo que de otras noticias nada había de particular. Se refirió a la destitución del alcalde de Segovia, don Pedro Riaco, diciendo que la lamentaba por ser amigo entrañable suyo, pero parece que en las averiguaciones practicadas, se desprende que fué el promotor de la huelga general que no fué ordenada por la U. G. T. Añadió el ministro, que en uno de los próximos Consejos propondrá una combinación de gobernadores sobre la cual habló ya con el presidente y terminó diciendo que cree que la reunión del Comité Ejecutivo radical, del que forma parte, será muy interesante.

Sesiones nocturnas

Madrid, 16 (12 n).—El presidente del Consejo señor Samper, anunció a los informadores que se celebrarán en el Congreso sesiones nocturnas, en el caso que lo requieran los debates políticos. Cuando llegue a Madrid se planteará el debate de que se respete la inmunidad parlamentaria y se depuren las responsabilidades del caso.

Son incluidos en la amnistía los procesados de Villa de Don Fadrique

Madrid, 16 (4 t).—La Sala del Tribunal Supremo ha incluido en la amnistía a cuarenta de los procesados por los sucesos de Villa de Don Fadrique del año 1932. Entre los procesados figuraba el doctor Bolívar.

Sulfatadoras legítimas "GOBET"

Informes: Vicente Aznar, Méndez Núñez, 16

En la reunión del comité ejecutivo radical no se encontró fórmula de arreglo

Madrid, 16 (12 n).—El interés político ha estado reconcentrado en la reunión celebrada por el comité ejecutivo radical. En el domicilio del señor Martínez Barrio, se reunieron por la mañana los diputados señores Berlanga, Blanco, Leone, Blasco, Grzón, Labandera, Mateo Silva, González Sicilia, Casas, Tuñón de Lara y Contreras, adhiriéndose otros siete. El señor Martínez Barrio anunció que en la reunión del comité, se separaría del partido por divergencias fundamentales. Estima que las derechas trataban de infiltrarse en el régimen para apoderarse del mando y dar un golpe de mano. En cambio, el señor Lerroux estimaba, que debía incorporárselas al régimen. La reunión del comité se celebró en el Círculo de la minoría radical, durante seis horas. El señor Lerroux dijo que la reunión fué muy laboriosa, y que los quince miembros que componían el comité, emitieron su opinión, mostrándose todos dentro de la mayor cordialidad. Se llegó a un momento de verdadera efusión—dijo—pero tuvimos la desgracia de no encontrar una fórmula de arreglo. Uros y otros—añadió—nos despedimos, esperanzados en que esta pequeña diferencia de criterio, desaparezca en breve, restableciéndose la unidad y la disciplina en el partido. Negó que quedara ningún asunto pendiente de resolución de la Asamblea. Terminó diciendo, que cada cual quedaba en libertad, para tomar la resolución que estimara oportuna.

Una carta del conde de Guadalhorce

Zaragoza, 16 (12 n).—El conde de Guadalhorce ha enviado una carta a sus amigos y correligionarios, diciéndoles que a consecuencia de los compromisos adquiridos en la dirección de construcciones de obras en la Argentina, le impiden regresar a España hasta el próximo otoño.

La sesión de Cortes

Madrid 16 (12 n).—A la hora de costumbre se declaró abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se toman en consideración unas proposiciones, sobre la forma de percepción por los secretarios de Ayuntamientos, del premio de matrículas de Contribuciones. Se aprobó asimismo dicha sesión a los Ayuntamientos, en cuya jurisdicción radiquea factorías petrolíferas, obteniendo una peseta por metro cúbico. El señor ROYO VILLANOVA protesta de la demora en la discusión de la derogación de la Ley de términos municipales, diciéndose que en tanto no se discute, entorpecerá los demás proyectos. Se discute el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que a poco es retirado para introducir algunas modificaciones. Se discute la ley de términos municipales. El señor MANSO apoya una enmienda, afirmando que existen jornales de diez reales. Solicita que se suspenda la discusión para buscar una fórmula, accediéndose a ello. El señor OREJA se ocupa de los gastos que irroga al Estado, el ferrocarril de Pedernales. También se ocupa de ciertas anomalías observadas en la adjudicación de obras en el puerto de Melilla. El ministro de Obras Públicas señor GUERRA DEL RIO, ofrece traer el expediente. Se reanuda el debate sobre exportación de arroz. Intervienen los señores Blanco Rodríguez, López Varela, Oriol, Oshea y Samper. Este, ofrece gestionar que el maíz se transporte en buques nacionales. Se levanta la sesión.

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 16 (4 t).—También se reunió la Comisión de Presupuestos dictaminando en el de Guerra. Figuran algunas bajas en las construcciones.

Grandes comentarios políticos y opiniones de Guerra del Río y Gil Robles

Madrid, 16 (12 n).—Esta noche han continuado siendo mayores los comentarios alrededor del momento político actual. Sábese que el criterio sustentado por el señor Martínez Barrio, lo compartieron los señores Lara y Campana. Los once restantes miembros del Comité ejecutivo radical, no mostraron identificados con el señor Lerroux. Esta noche el señor Martínez Barrio, reunió a sus amigos cambiando impresiones. El señor Guerra del Río, dijo que se trata de una discrepancia aislada, cuyo tema no requiere una resolución inmediata, puesto que, se trata de la participación de las derechas en el Poder que hasta ahora no se ha presentado el caso. El mismo señor Gil Robles declaró, que no puede encargarse del Poder, con el actual Parlamento. Mañana se reunirá la minoría radical.

La política valenciana

Valencia, 16 (12 n).—El hijo mayor del señor Blasco, llamado Mario, se separó del grupo de don Sigüido, para dirigir la izquierda republicana.

Una fábrica de sellos clandestina

Barcelona, 16 (12 n).—Ha sido descubierta una fábrica en la que se hacían sellos postales de diversas naciones de Europa y América, habiendo sido detenidos dos individuos de nacionalidad húngara.

Veintisiete condenados por tenencia de explosivos

León 16 (4 t).—El tribunal de urgencia ha dictado sentencia por la causa de sedición en el pueblo de Fabero. Los 27 procesados fueron condenados, cada uno, a dos años de prisión por tenencia de explosivos. No hubo incidente durante la vista, aunque el señor Barriobero atacó al partido socialista, acusándole de «saber nadar y guardar la ropa».

Pena de muerte para el agresor de un guardia

Sevilla, 16 (4 t).—Hoy se celebrará en el cuartel de Infantería un consejo de guerra contra el paisano Manuel García López, que en el pueblo de Montellano dió muerte a un guardia civil. El fiscal pide para el procesado la última pena.

BOLSA

Table with market quotations: Madrid, 16. Denda 4.º interior... 70.50. 1.º interior... 91.70. Idem 4.º Idem... 82.00. Londres... 37.35. París... 48.45. Bórsas... 7.35.

Una huelga

Barcelona, 16 (12 n).—Se ha iniciado la huelga de Contramaestres del arte fabril, que motivará el paro forzoso de millares de obreros.

Noticias del extranjero

El nuevo subsecretario de Estado sale de París para España

París, 16.—Esta noche salió con dirección a Madrid el nuevo subsecretario de Estado, don José María Aguinaga, que hasta el presente había estado en la Embajada de esta capital como agregado comercial y ministro consejero.

Acudieron a despedirle a la estación el nuevo ministro consejero de la Embajada española don Cristóbal del Castillo; el cónsul general de España, señor Prieto del Río, varios funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros, representantes de las entidades españolas en París y todo el personal de la Embajada y Consulado. El señor Aguinaga, que durante su larga estancia en París se había granjeado numerosas simpatías, ha sido objeto de una cariñosa despedida.

Una manzana de casas destruida por el fuego

Sofía 16.—Un violentísimo incendio ha destruido una manzana de casas en la que había 10 almacenes. Durante las operaciones de salvamento han resultado muertas tres personas y gravemente heridas otras tres. Los daños materiales son de gran importancia.

Una catástrofe en una mina

Mons, 16 (4 t).—Esta noche se ha registrado una explosión de grisú en las minas de carbón de Lambraccio. Las galerías de la mina se encuentran llenas de gases venenosos, lo que hace más difícil los trabajos de salvamento. En la mina se encontraban cuarenta y seis obreros, que habían bajado a los pozos esta tarde.

Muere de repente en un tranvía

Coruña, 16 (4 t).—En un tranvía ha fallecido repentinamente un individuo que no ha sido identificado. Se le encontraron varias monedas y minúsculas francesas.

La huelga estudiantil

Madrid, 16 (4 t).—Los estudiantes de la F. U. E. continuaron la huelga en la Universidad e Instituto. Como los estudiantes católicos pretendían reanudar las clases se produjeron varias colisiones, dándose gritos y repartiéndose estacazos. Se practicaron cuatro detenciones. En el Instituto Cervantes se dieron las clases.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH Motores BLOCH La última palabra de la ingeniería Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Brillante actuación de la policía zaragozana

Zaragoza, 16 (4 t).—Ha sido detenido Angel Cuevas, autor de la bomba que explotó ante la Comisaría de Policía y que causó algunas víctimas. Ha sido también detenido el pistolero Rafael Larineta, primo del pistolero Ricardo Larineta, que murió en el tiroteo sostenido en la calle de Rochez. Parece que ha intervenido en varios atracos y en casi todos los últimos sucesos.

Sigue en el misterio

San Sebastián, 16 (4 t).—Sigue en el misterio la muerte de Luciano Marín, quedando descartadas la asfixia. La autopsia ha demostrado la fractura de varias costillas. El crimen debió cometerse en lugar distinto al en que apareció el cadáver.

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 16 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Se nombró una ponencia para que estudie el tratado comercial con Holanda. Se trató del debate de la ley

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 16 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Se nombró una ponencia para que estudie el tratado comercial con Holanda. Se trató del debate de la ley

Advertisement for Hemorroides (Morranas) by Dr. Francisco Soriano. Includes text: GURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano Matriz - Partos - Cirugía general RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS Ricardo, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Advertisement for Hotel "La Perla". Includes text: Plaza de Joaquín Ramón García. Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación. SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES. Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Advertisement for LA VALENCIANA. Includes text: Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Advertisement for MUEBLES ALMERIA

Advertisement for Organización moderna MEJORES PRECIOS. Includes text: Necesaria curvada de rejilla grande a pesetas 23'50

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

El proceso de Casas Viejas

Parece que va tomando cuerpo en la Prensa diaria el hecho de que la Sala de la Audiencia de Cádiz se regulara la comparencia de todos, los asesinos, en la vista del proceso de Casas Viejas; hecho en extremo anómalo y extraño, pues no es frecuente que nadie, por elevada que sea su posición social, se sustraiga a la acción de los Tribunales de Justicia.

¿Por qué la Audiencia de Cádiz no reclama la presencia de estos Robespierres modernos? ¿Por qué mientras ellos se pasean libremente, el capitán Rojas, ejecutor de sus órdenes está recluido en un castillo? Porque una de dos; o son culpables todos, o no lo es ninguno. ¿Acaso se están haciendo o se han hecho presiones para que estos personajillos queden inmunes? Esta interrogante haría falta aclararla y, los Tribunales, por su propio decoro, deberían ser los más interesados en hacerlo.

Desde la extrema izquierda a la extrema derecha, España entera se ha conmovido y ha vibrado de indignación y de ira ante los bestiales asesinatos de Casas Viejas. Unos y otros pasaron aquellos crímenes horribles como bandera electoral y el país se estremecía pidiendo justicia, clamando por un castigo ejemplar para los que desde las alturas del Poder mandaron «no hacer heridos». ¿Qué dirán esos mismos electores cuando vean que lejos de exigir responsabilidades ni siquiera se les obliga a comparecer en la vista del proceso?

Se nos ocurre preguntar: ¿Cuál será el estado de ánimo del capitán Rojas al considerar que mientras él permanece en la cárcel, los verdaderos autores del crimen se pasean en automóviles oficiales y disfrutan de escolta policial cuando de lo que dieran de disfrutar es de centinelas de vista? La responsabilidad a Rojas le alcanzará, a lo sumo, como ejecutor de unas órdenes que no podía desobedecer. Pero ¿el que dá las órdenes, no tiene responsabilidad? Hay cosas que no se conciben, pues no hace falta ser un linco en materia de Derscho para apreciar esta desigualdad de trato.

Además, ¿qué efecto va causar este proceso entre los compañeros de Rojas y demás cuerpos armados? El ejemplo no puede ser más desmoralizador ni más triste y, no es imposible tampoco que la disciplina en que fueron formados se cuarte y se relaje y que el Poder ejecutivo, que parece inhibirse del asunto, se encuentre algún día con sus órdenes no se acatan o que quitan hayan de acatarlas se reserva su personal interpretación. Con semejante precedente y ante el temor de correr la misma suerte que el capitán Rojas, sería muy humana y disculpable.

«El crimen de Casas Viejas, el equipo de Casas Viejas...» hemos oído repetir a gentes de las más diversas ideologías. Y total, tanta bulla, ¿para qué? Para nada. Cuando todos esperábamos que la acción de los Tribunales diera satisfacción a ese clamor vivo y anónimo, vemos con sorpresa y estupor que ni siquiera se pide su declaración personal. El proceso, por lo tanto, va a ser parcial, porque, ¿quién va a contestar a las ac-

Casa Caparrós

CENTRAL: P. M. Pérez García, 3-A ALMERIA SUCURSAL: A. de la República, 36 A

Perfumería de todas marcas. Especialidades para belleza. Camisería, Corbatería, Tirantes y Ligas. Paquetaría, Quincalla, Mercería, Navidades, Bisutería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hipólito Díaz

Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 :: Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

M. BLANCO MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno Interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vias digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

ALMERIA

Peiquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas
Unico en Almería

Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie
Avenida de la República, 17 pral.

aciones que necesariamente ha de dirigir el capitán Rojas? ¿Quién va a responder a las preguntas que tendrá necesidad de formular su defensor? Y el castigo que tanta importancia le dan los fiscales en otros juicios? ¿Y el interrogatorio rápido e inesperado de tan felices resultados en toda causa?...

Pero el error crasísimo no es ese, aunque tenga mucha importancia; se aparte de un principio violado y de debilidad manifiesta en el procedimiento. Para obrar con justicia y sin prejuicios estos hombres funestos que hacia dos años que desde la cárcel pasaron al Poder, han debido pasar luego desde el Poder a la cárcel. Eso hubiera sido lo equitativo, volver a la cárcel, pero con una diferencia esencial de la primera vez; que entonces ingresaron por delitos puramente políticos y luego ingresaron enflagados en sangre, como vulgares asesinos, como despreciables criminales.

¿Qué se entiende sino por democracia? ¿Qué concepto vamos a formarnos los que no creemos en ella? Porque la democracia debe abarcar todas las manifestaciones del humano vivir, la democracia debe invadirlo todo, influir en todo, la democracia, como la justicia, no debe tener ojos, ni oídos, para no saber a quien juzga, debe desconocer a los hombres y medir sólo los hechos, calificar el delito en cuanto es delito, sin preocuparse de quien lo haya cometido.

Autojuzgáos estos hombres tan ayesos y miserables, tan rulosos y envilecidos, que no vamos a cometer la candidez de hacer apelaciones a su probidad. Si tuvieran un poco de pudor y de asepsia, ellos mismos serían los más interesados en no sostentar la responsabilidad que les cupiera, en parte por sus propios partidos, en parte el prestigio de la República a la que dicen amar tanto, y también, por la buena gestión de las instituciones en nombre de la cual administran justicia.

Si tienen tranquilos sus conciencias, si están seguros del deber cumplido, ¿por qué no acuden espontáneamente a la vista de la causa? Si creen que procedieron con rectitud, si piensan que no son responsables de nada, por que no van a demostrarlo? Si sienten el sonrojo y la vergüenza del crimen de que los acusan, si creen victimas de la pasión y de la oscuridad del pueblo, ¿por que no quieren deshacer el equívoco? Si les escuece el trillazo acusatorio del que está privado de libertad, si les enoja aparecer en entredicho, ¿por que no le evitan siendo tan fáciles?

Será que les importa la calle. Pero, ¿tan poquísimo les importa? Y el acusarles a diario en la Prensa de intento de soborno, ¿les tienen sin cuidado? Y el hecho de que cinco capitanes de Asalt, aún sabiendo que se juzgaban el destino, hicieran aquella declaración común, ¿no les dice nada? Tan escasos están de amor propio, tanto desprecio les inspira el país que no quieren rehabilitarse ante él?

Hay actitudes tan claras y elocuentes que por sí solas se juegan, hay gestos tan mesqui-

nos, tan ruidos y tan poco elegantes que son la cabal semeblanza de sus autores, hoy silenciosos esquivos y desdénosos mil veces mas claros que el reconocimiento expreso del delito. Pero lo que indigna no es eso—porque de ellos no se puede esperar otra cosa—lo que irrita no es su actitud fan y exenta de toda dignidad y gallardía, lo que subleva lo que fulmina, es que los Tribunales de Justicia examinen el delito según la calidad del delincuente; o, que como en este caso, no lo examinen.

CECILIO GARCIRRUBIO

Los deportes

El campeonato de promoción

Por diferentes causas, en esta segunda vuelta del torneo de promoción que actualmente se está jugando, el Atlético Club de Almería le han sido suspendidos tres partidos; con el Crevillente Deportivo en el campo del Crevillente; con el Imperial de Murcia en la Ciudad Jardín, y con la Gimnástica Abad en Cartagena.

El domingo próximo ha de desplazarse el Atlético a Novelda, a contender con la Unión Frutera.

Descontado el Imperial para el segundo puesto de la clasificación, ya que los puntos obtenidos hasta ahora por el club de Murcia así lo hace suponer, el once almeriense no debe perder de vista a los de Novelda. Aunque, a decir verdad, tampoco ofrece peligro, ya que son siete partidos los que lleva jugados y solo anota en su haber nueve puntos, mientras que el Atlético, con solamente cuarenta encuentros celebrados anota en la casilla un seis muy consolador.

A Novelda, se nos informa que quiere desplazar el Atlético un buen equipo. Para este match, descansados los jugadores y sin haber perdido de vista el entrenamiento metódico, salvo modificaciones de última hora, el cuadro almeriense formará como sigue; Calderón; García, Ripoli; Valle, Martín, Doucet; Oriaga, Raña, Cestriro, Curado y Segura.

La clasificación actual en el torneo es como sigue, ya sumados a los totales que en ella sacamos los últimos resultados, que son así: Alicante-Unión Frutera, en Alicante, 7 a 3, favorables a los alicantinos; Unión Frutera-Crevillente, en Novelda, 4 a 3 a favor de la Frutera; Unión Frutera-Imperial de Murcia, campo de la Frutera, 7 a 1 a favor de los de Novelda; Crevillente Deportivo Alicante F.C. en el campo del Crevillente, 3 a 2, favorable a los alicantinos. R

Campeonato de promoción para el ascenso a la primera categoría regional-1934.

CLASIFICACION

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Alicante F. C. | 6 | 5 | 1 | 0 | 19 | 7 | 11 |
| U. Frutera. | 7 | 4 | 1 | 2 | 20 | 17 | 9 |
| A. Almería. | 4 | 3 | 0 | 1 | 12 | 7 | 6 |
| D. Crevillente | 5 | 2 | 0 | 3 | 12 | 13 | 4 |
| Imperial F. C. | 4 | 1 | 0 | 3 | 6 | 16 | 2 |
| G. Abad. | 6 | 0 | 0 | 6 | 6 | 16 | 0 |

La semana de cuarenta y cuatro horas

Al ser conocida la exposición que ha dirigido Unión Económica al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros pidiendo que la reducción de jornada semanal a cuarenta y cuatro horas sea un problema acometido por el Parlamento, son muchas las asociaciones y entidades que se han sumado telegráficamente al criterio de Unión Económica.

Entre las que lo han hecho enviando telegramas a la Presidencia del Consejo figuran: La Ibero Tanagra, de Santander; Echavarris, de Bilbao; Hijos de Victoriano Echavarris, de Oizagutis; Bergé y Compañía, de Bilbao y Santander; La Socie-

A los productores y exportadores de frutas

Discos para barriles de uvas, y papel para cajitas, en uno o varios colores. Papel para envolver la naranja y marcas para las cajas de las mismas, así como cualesquier trabajo de litografía, por módico a fino que se desee, le interesa a V. encargarlos a don Julio Aviñó, de Valencia.

Para los barriles que envíe V. a Norteamérica, le interesa hacer una marca determinada

Se cuenta con un excelente dibujante. Representa en: MANUEL CANTON RODRIGUEZ, Conde Offalia, 2 A. (Almería PE «LAZ»-América-RID.)

¡¡ LOCOS !!

Nos llaman porque servimos la flor y nafa de los vinos de Albuñol y una enormidad de tapas variadas y abundantes

Pero ello no nos preocupa, porque nuestro interés estriba en servir al público bien; al que nos debemos por completo

Y a ello es debido el éxito rotundo que ha tenido en su inauguración el Bar

“LOS MANUELES”

Plaza de Canalejas, 6 (antes Flores) y Sebastián Pérez, 14

Suministros eléctricos e industriales

JOSE ORTEGA TORRES - Rueda López, 1 - Tel. 9-1 - ALMERIA

Material y Maquinaria para Instalaciones Eléctricas. Elementos mecánicos de todas clases. Concesionario de las lámparas "JOT" y "MERCEDES" Algodones para limpieza de motores casi a precio de fábrica

No instale ni haga sus compras antes de consultar a este establecimiento

Estudios y presupuestos dados por ingenieros

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

GLORIETA DE S. PEDRO, 5

Higiene para niños

Huye del bar y de la taberna; el alcohol y el aire viciado son dos enemigos tuyos. Si va a ella tu padre, no debes imitarle; ten en cuenta que cuando él era niño como tú, quizá no leyó un aviso como éste, donde se le aconsejará que no fuese a ese sitio.

El no coger este vicio repulivo de la bebida, es muy sencillo; el dejarte te será imposible, aunque veas el mal que te hace.

El café y el té son bebidas que excitan demasiado; no necesitas beberlas tú que eres aún niño y disfrutas de energía.

La única bebida que tu cuerpo necesita es el agua; es la única sana, si el agua es pura.

No bebas agua en las fuentes públicas; para tu desgracia todas están infectadas por los que bebieron anteriormente.

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y

telegráfica

Preparación para el ingreso en los cuerpos de delegados e inspectores provinciales de trabajo, en Almería, por personal técnico especializado

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS ANUALES -- NO SE EXIGE TÍTULO. EXÁMENES EN ENERO PRÓXIMO.

Presentación de instancias hasta el 27 del corriente, en la Sección de Personal del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

INFORMES EN LA CALLE DE MULRY N.º 5

Gran Premio de la República-Madrid

DIA 15 DE ABRIL

Primer: Vicente Carretero, sobre bicicleta DAL.—Tiene también el Campeonato de Castilla del año 1933-34, sobre bicicleta DAL.

El ciclista campeón más joven de España, sabe escoger la bicicleta que necesita.

Grandes existencias en todos los tipos. Visite nuestra exposición y le daremos a conocer precios y detalles sobre esta famosa bicicleta. La moderna bicicleta adoptada por el Cuerpo de Telégrafos.

Representación: Avda. de la República, 71. Calle de Granada, 25 - A. ALMERIA

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

